

CORDOBA, 12 OCT 2016

VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF - y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 22 de agosto y hasta el día 26 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16 y que hasta el día 31 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, las actas dictamen elaboradas de las cuales se desprende que para los cargos a cubrir Preceptor (Cod. 13520) se han presentado ocho (8) postulantes, de los cuales, merituados los mismos, tres (3) reúnen puntaje para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 163/15;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

0088

Artículo 1º: **CONVALIDAR** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc a los fines de merituar aspirantes al cargo de Preceptor (Cod. 13520) que se incluyen en el Anexo I, II, III, IV y V de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: **NOTIFICAR** a los aspirantes a cargos de Preceptor (Cod. 13520) – Sede IPEF - en el siguiente orden de mérito: 1) REISER Jorge Osvaldo, DNI N° 12.994.437, 2) GOMEZ Fabián Armando, DNI N° 24.494.252 y 3) LEONARDO María Isabel, DNI N° 32.039.549, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

Artículo 3º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 0088.-

MG/amv




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

8800

ANEXO I

Córdoba, 03 de octubre de 2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Diego Danizio como representante del Decanato. Vocal Lic. María Sol Bevacqua como representante de Dirección. Vocal suplente Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 07.30 a 12.54 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	REISER, Jorge Osvaldo	12.994.437	1000	748.75	1748.75
2	GOMEZ, Fabián Armando	24.494.252	842.25	475.00	1317.25
3	LEONARDO, María Isabel	32.039.549	590.25	581.25	1171.50




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

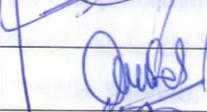
La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
ACHAVAL, Mariano Ramón	23.684.483	500	247.5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
CUELLO, María José	33.894.209	500	88.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
FUENTES BRANDAN, Emilce Valentina	19.039.879	300	168.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
GONZALEZ, Melisa Evelin	35.055.615	500	52.5	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
TORRES MATA, Carla Agustina	34.877.068	615.75	206.25	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional



MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Mgter. Tejeda Sobrino, Carola	21.655.489	
Lic. Danizio, Diego	29.712.094	
Lic. Bevacqua, María Sol	28.118.175	
Mgter. Negrelli, Juan Manuel	24.703.144	




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ANEXO II

ACTA DICTAMEN

Córdoba, 03 de octubre de 2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Diego Danizio como representante del Decanato. Vocal Lic. María Sol Bevacqua como representante de Dirección. Vocal suplente Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 07.30 a 12.54 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	REISER, Jorge Osvaldo	12.994.437	1000	748.75	1748.75
2	GOMEZ, Fabián Armando	24.494.252	842.25	475.00	1317.25
3	LEONARDO, María Isabel	32.039.549	590.25	581.25	1171.50



Mgter. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

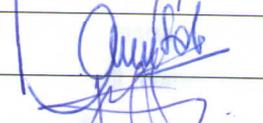
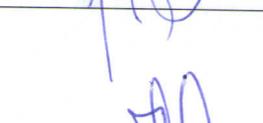
La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
ACHAVAL, Mariano Ramón	23.684.483	500	247.5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
CUELLO, María José	33.894.209	500	88.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
FUENTES BRANDAN, Emilce Valentina	19.039.879	300	168.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
GONZALEZ, Melisa Evelin	35.055.615	500	52.5	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
TORRES MATA, Carla Agustina	34.877.068	615.75	206.25	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional




MOTER, MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Mgter. Tejada Sobrino, Carola	21.655.489	
Lic. Danizio, Diego	29.712.094	
Lic. Bevacqua, María Sol	28.118.175	
Mgter. Negrelli, Juan Manuel	24.703.144	




MGER. MÓNICA IRENE GALE
 DECANA NORMALIZADORA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
 UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ANEXO III

Córdoba, 03 de octubre de 2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Diego Danizio como representante del Decanato. Vocal Lic. María Sol Bevacqua como representante de Dirección. Vocal suplente Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Tarde - Lunes a Viernes de 12.30 a 17.54 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	REISER, Jorge Osvaldo	12.994.437	1000	748.75	1748.75
2	GOMEZ, Fabián Armando	24.494.252	842.25	475.00	1317.25
3	LEONARDO, María Isabel	32.039.549	590.25	581.25	1171.50




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

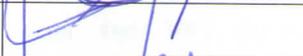
Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
ACHAVAL, Mariano Ramón	23.684.483	500	247.5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
CUELLO, María José	33.894.209	500	88.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
FUENTES BRANDAN, Emilce Valentina	19.039.879	300	168.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
GONZALEZ, Melisa Evelin	35.055.615	500	52.5	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
TORRES MATA, Carla Agustina	34.877.068	615.75	206.25	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional



MGR. MÓNICA RENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA



Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Mgter. Tejeda Sobrino, Carola	21.655.489	
Lic. Danizio, Diego	29.712.094	
Lic. Bevacqua, María Sol	28.118.175	
Mgter. Negrelli, Juan Manuel	24.703.144	




MGTER. MONICA IRENE GALE
 DECANA NORMALIZADORA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
 UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ANEXO IV

ACTA DICTAMEN

Córdoba, 03 de octubre de 2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Diego Danizio como representante del Decanato. Vocal Lic. María Sol Bevacqua como representante de Dirección. Vocal suplente Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 11.00 a 16.24 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	REISER, Jorge Osvaldo	12.994.437	1000	748.75	1748.75
2	GOMEZ, Fabián Armando	24.494.252	842.25	475.00	1317.25
3	LEONARDO, María Isabel	32.039.549	590.25	581.25	1171.50



MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
ACHAVAL, Mariano Ramón	23.684.483	500	247.5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
CUELLO, María José	33.894.209	500	88.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
FUENTES BRANDAN, Emilce Valentina	19.039.879	300	168.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
GONZALEZ, Melisa Evelin	35.055.615	500	52.5	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
TORRES MATA, Carla Agustina	34.877.068	615.75	206.25	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional



MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMAL ZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Mgter. Tejada Sobrino, Carola	21.655.489	
Lic. Danizio, Diego	29.712.094	
Lic. Bevacqua, María Sol	28.118.175	
Mgter. Negrelli, Juan Manuel	24.703.144	




 MGTER. MÓNICA IRENE GALE
 DECANA NORMALIZADORA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
 UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA



ANEXO V

Córdoba, 03 de octubre de 2016

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Diego Danizio como representante del Decanato. Vocal Lic. María Sol Bevacqua como representante de Dirección. Vocal suplente Mgter. Juan Manuel Negrelli como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Tarde - Lunes a Viernes de 15.00 a 20.24 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	REISER, Jorge Osvaldo	12.994.437	1000	748.75	1748.75
2	GOMEZ, Fabián Armando	24.494.252	842.25	475.00	1317.25
3	LEONARDO, María Isabel	32.039.549	590.25	581.25	1171.50




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

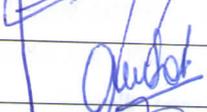
La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

Apellido y Nombre	DNI	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
ACHAVAL, Mariano Ramón	23.684.483	500	247.5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
CUELLO, María José	33.894.209	500	88.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
FUENTES BRANDAN, Emilce Valentina	19.039.879	300	168.75	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
GONZALEZ, Melisa Evelin	35.055.615	500	52.5	No se presenta a instancia de entrevista personal. No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional
TORRES MATA, Carla Agustina	34.877.068	617.75	206.25	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Institucional



MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Mgter. Tejada Sobrino, Carola	21.655.489	
Lic. Danizio, Diego	29.712.094	
Lic. Bevacqua, María Sol	28.118.175	
Mgter. Negrelli, Juan Manuel	24.703.144	




 MGTER. MÓNICA IRENE GALE
 DECANA NORMALIZADORA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
 UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA